MC/2062

Original: español
19 de abril de 2002

OCTOGÉSIMA TERCERA REUNIÓN
(EXTRAORDINARIA)

SOLICITUD DE ADMISIÓN COMO MIEMBRO DE LA ORGANIZACIÓN

FORMULADA POR MÉXICO

SOLICITUD DE ADMISIÓN COMO MIEMBRO DE LA ORGANIZACIÓN FORMULADA POR MÉXICO

1. En una carta de fecha 27 de febrero 2002, México solicitó su admisión en la Organización Internacional para las Migraciones. El texto de dicha carta y la respuesta del Director General, de fecha 18 de marzo de 2002, se reproducen como anexos al presente documento.

2. En virtud del inciso b) del Artículo 2 de la Constitución, el Consejo debe adoptar una decisión con respecto a la solicitud de admisión de México y a la tasa de su contribución para los gastos de administración de la Organización, que el Director General recomienda se fije en un 1,237 por ciento del total de las contribuciones que los Estados Miembros deben aportar a la Parte de Administración del Presupuesto.

3. Se presentará a la consideración del Consejo un proyecto de resolución apropiado sobre esta cuestión.

Anexo I

CARTA DE FECHA 27 DE FEBRERO DE 2002 DEL SECRETARIO DE RELACIONES EXTERIORES DE MÉXICO DIRIGIDA AL DIRECTOR GENERAL DE LA ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL PARA LAS MIGRACIONES

Estimado Señor:

Tengo el honor de referirme a la relación existente entre el Gobierno de México y la Organización Internacional para las Migraciones (OIM).

Al respecto, mi gobierno desea establecer una relación más estrecha con su Organización y, por ello, solicita su admisión como Miembro de la Organización Internacional para las Migraciones en virtud de lo dispuesto en el inciso b) del Artículo 2 de la Constitución de la OIM.

El Gobierno de México acepta la Constitución de la Organización, de conformidad con sus procesos constitucionales, y las obligaciones que impone la condición de Miembro. Asimismo, mi gobierno se compromete a aportar una contribución financiera a los gastos de administración de la OIM, de conformidad con la escala de contribuciones aprobada por el Consejo de la Organización.

[Fórmula de cortesía]

Anexo II

CARTA DE FECHA 18 DE MARZO DE 2002 DEL DIRECTOR GENERAL DE LA ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL PARA LAS MIGRACIONES DIRIGIDA AL SECRETARIO DE RELACIONES EXTERIORES DE MÉXICO

Excelentísimo Señor:

Tengo el honor de acusar recibo de su carta de fecha 27 de febrero de 2002, en la cual me informa que México solicita su admisión como Miembro de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), conforme al inciso b) del Artículo 2 de la Constitución.

Tomo nota de que su Gobierno acepta la Constitución y las obligaciones que impone la condición de Miembro y se compromete a aportar una contribución financiera para los gastos de Administración de la Organización, de conformidad con la decisión que adoptará el Consejo de la OIM.

Confío en que la decisión de su Gobierno será recibida con satisfacción por los Estados Miembros de la OIM. Al mismo tiempo, quisiera expresar mi profunda complacencia por este nuevo reforzamiento de las relaciones estrechas y cordiales ya existentes entre México y la OIM.

Tengo el agrado de informarle que adoptaré las disposiciones necesarias para incluir la solicitud de admisión de su Gobierno en el programa de la Octogésima Tercera Reunión del Consejo de la OIM que se celebrará en Ginebra el 6 de junio de 2002.

Se entregará a todos los Estados Miembros y observadores un documento en el cual se someterá oficialmente la solicitud de su Gobierno. Oportunamente recibirá un ejemplar, conjuntamente con mayores detalles sobre la reunión del Consejo y el procedimiento relativo al examen de la solicitud de su país.

[Fórmula de cortesía]